

ÓRGANO ELECTORAL DESCENTRALIZADO REGIONAL**ELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2026****RESOLUCIÓN N°003 -2025- OEDR/PPNPL****INSCRIPCIÓN DE LISTA DE CANDIDATOS PARA SENADORES DE DISTRITO
MÚLTIPLE**

Huancavelica, 24 de octubre de 2025

VISTO:

La solicitud de inscripción de la lista de candidatos del Partido Político Nacional Perú Libre, para **Senadores de Distrito Múltiple** por el distrito electoral de **Huancavelica**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 039-2025-PCM, publicado el 26 de marzo del 2025, se ha convocado a las Elecciones Generales 2026;

Que, el Comité Ejecutivo Nacional, conforme a sus atribuciones señaladas en el Estatuto partidario, aprobó la participación del Partido Político Nacional Perú Libre en las Elecciones Generales 2026;

Que, la Asamblea Nacional del Partido Político Nacional Perú Libre de fecha 30 de agosto de 2025, encargó al Órgano Electoral Central, planificar, organizar, convocar y conducir las elecciones primarias para elegir candidatos para la elección del Presidente de la República, Vicepresidentes, Senadores y Diputados del Congreso de la República y Representantes Peruanos ante el Parlamento Andino en las Elecciones Generales 2026;

Que, el Órgano Electoral Central, mediante la Resolución N° 11-2025-OEC/PPNPL publicada el 6 de octubre de 2025 en el Diario UNO, ha convocado a elecciones primarias de candidatos que participarán en las Elecciones Generales 2026;

Que, mediante la Resolución N°001 -2025-OEDR/PPNPL, se admitió la inscripción de la lista de candidatos para **Senadores de Distrito Múltiple** por el distrito electoral de Huancavelica, la cual no ha sido objeto de ningún tipo de tacha, resultando necesario su inscripción y correspondiente publicación como lista de candidaturas definitivas;

De conformidad con el artículo 35 de la Constitución Política del Perú, así como los artículos 1, 2 y 19 de la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas, referido a los principios, finalidades y democracia interna, el Estatuto y el Reglamento Electoral General del Partido Político Nacional Perú Libre.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DISPONER, la inscripción de la lista de candidatos del Partido Político Nacional Perú Libre para **Senadores de Distrito Múltiple**, por el distrito electoral de **Huancavelica**, conforme se detalla a continuación:

CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1. Senador (a) titular	RAMOS VELASQUEZ MARCO ANTONIO	20099424
2. Senador (a) titular	TRUCIOS ESPINOZA EDITH	41438491
3. Senador (a) accesitario	POMAS RAMOS CARLOS	20095675

ARTÍCULO 2°. PUBLICAR, la presente Resolución en una parte visible y accesible del local partidario para los fines de ley.

REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE



ALTEZ CABRERA FREDDY

DNI N° 19929990

Órgano Electoral Descentralizado Regional
PRESIDENTE



SOTO MACHUCA EDILSON

DNI N° 72263554

Órgano Electoral Descentralizado Regional
VICEPRESIDENTE



CONDORI MOLLEHUARA ANGEL

DNI N° 23261148

Órgano Electoral Descentralizado Regional
VOCAL